

**Municipio de Anáhuac, Nuevo León**

**Participaciones Federales a Municipios**

Auditoría De Cumplimiento: 2023-D-19005-19-1468-2024

Modalidad: Presencial

Núm. de Auditoría: 1468

***Criterios de Selección***

La identificación del objeto y sujeto de fiscalización propuesto obedece en consideración del mandato constitucional y legal de revisar las participaciones federales transferidas a través del Ramo 28 a los estados y municipios.

En ese sentido, la estrategia de fiscalización de ese objeto, considera la revisión de 312 municipios y alcaldías de las entidades federativas, en función de ser recursos de cobertura nacional.

***Objetivo***

Fiscalizar que las operaciones financiadas con recursos de las Participaciones Federales a Municipios se realizaron de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal, la normatividad local aplicable en la materia y en observancia a las demás disposiciones jurídicas.

Se invita a conocer el Marco de Referencia de las Participaciones Federales a Municipios, documento descriptivo y estadístico que agrupa los aspectos generales de las Participaciones Federales a Municipios, las cuestiones estratégicas para su revisión, los resultados de las auditorías efectuadas a sus recursos en 312 Municipios y Alcaldías, así como conclusiones y recomendaciones. Para su consulta, dar clic en el código QR siguiente:



***Alcance***

| <b>EGRESOS</b>                  |                |
|---------------------------------|----------------|
|                                 | Miles de Pesos |
| Universo Seleccionado           | 13,745.0       |
| Muestra Auditada                | 13,745.0       |
| Representatividad de la Muestra | 100.0%         |

En el marco de la fiscalización de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2023, se revisó la gestión de los recursos de origen federal sobre actos particulares del orden de gobierno municipal con la aplicación de procedimientos específicos de auditoría sobre el ejercicio y aplicación de los recursos transferidos del Ramo General 28 denominado “Participaciones a Entidades Federativas y Municipios” al municipio de Anáhuac, Nuevo León.

Al respecto, el universo de fiscalización se focalizó en la gestión y ejecución de los recursos de los conceptos correspondientes a las adquisiciones, arrendamientos y servicios, de los cuales se revisó una muestra de 13,745.0 miles de pesos, que equivale a una representatividad del 100.0% de los conceptos de fiscalización seleccionados.

***Antecedentes***

De acuerdo con las reformas constitucionales realizadas el 27 de mayo de 2015, así como de los artículos 47 y 50, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación (LFRCF), la Auditoría Superior de la Federación (ASF) es la responsable de fiscalizar las participaciones federales.

En ese sentido, para la revisión de esos recursos de la Cuenta Pública 2023, la estrategia de fiscalización definida por la ASF consideró auditorías a las materias siguientes:

La distribución, liquidación y pago de las participaciones federales a las entidades federativas y a los municipios por medio de 33 auditorías, una a cada entidad federativa, así como a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), como dependencia coordinadora de la Administración Pública Federal.

El ejercicio de las participaciones federales mediante 32 auditorías, una a cada entidad federativa.

El cumplimiento del artículo 47, segundo párrafo, de la LFRCF, en relación con el artículo 3-B, de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), se verificó a través de 33 auditorías, una a cada entidad federativa y una a la SHCP.

El ejercicio de las participaciones federales a municipios se revisó bajo un modelo de fiscalización que consideró 312 auditorías, una a cada municipio seleccionado.

Con el fin de complementar e incrementar la cobertura en la revisión de los municipios para la fiscalización de la Cuenta Pública 2023, se diseñó una nueva estrategia de auditoría, la

cual se focaliza en la verificación puntual de actos en particular, tales como las adquisiciones de bienes o servicios, la realización de obras públicas o el pago de servicios personales, cuya fuente de financiamiento sean las participaciones federales; su revisión comprende toda la gestión del ejercicio de ese recurso, es decir, desde el proceso de adjudicación (licitación, invitación a cuando menos tres o adjudicación directa) hasta la entrega del bien o servicio y su efectivo uso.

De esta manera, este informe individual de auditoría al municipio de Anáhuac, Nuevo León contiene los principales resultados derivados de este nuevo modelo de fiscalización municipal.

### **Resultados**

#### **Registro e información financiera de las operaciones**

1. El municipio de Anáhuac, Nuevo León, proporcionó los registros contables y presupuestales de las erogaciones de los procesos seleccionados para su fiscalización correspondientes a las Participaciones Federales a Municipios 2023, por un monto de 13,745.0 miles de pesos, de acuerdo con el clasificador por fuente de financiamiento.

**MUNICIPIO DE ANÁHUAC, NUEVO LEÓN**  
**PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS**  
**PROCESOS SELECCIONADOS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2023**

(Miles de pesos)

| Número de Contrato        | Denominación  | Importe         |
|---------------------------|---|-----------------|
| 1 Sin número de contrato  | Renta de maquinaria, para uso en servicios municipales en diversas localidades, durante el periodo comprendido del 19 de junio al 19 de octubre de 2023                               | 3,507.9         |
| 2 Sin número de contrato  | Renta de maquinaria, para uso en servicios municipales en diversas localidades, durante el periodo comprendido del 16 de marzo al 25 de abril de 2023                                 | 721.7           |
| 3 Sin número de contrato  | Suministro de materiales para arco Techo en mercado Anáhuac   | 1,500.0         |
| 4 Sin número de contrato  | Compra de dos ambulancias, para uso en servicios municipales en diversos departamentos y localidades, así como para apoyo a habitantes del municipio en condición de vulnerabilidad   | 3,443.3         |
| 5 Sin número de contrato  | Compra de camión usado Mercedes Benz, número de serie 3AMBBMHC1WS043167, con tanque nuevo capacidad de 10,000 litros, durante el periodo comprendido del 21 al 25 de julio de 2023    | 678.6           |
| 6 Sin número de contrato  | Compra de camión usado Mercedes Benz, número de serie 3AM68515350034360, con tanque nuevo capacidad de 10,000 litros, durante el periodo comprendido del 21 al 25 de julio de 2023    | 667.0           |
| 7 Sin número de contrato  | Compra de camión usado Mercedes Benz, número de serie SER3AM68514550032197, con tanque nuevo capacidad de 10,000 litros, durante el periodo comprendido del 21 al 25 de julio de 2023 | 667.0           |
| 8 Sin número de contrato  | Compra de camión usado Mercedes Benz, número de serie 3AM68514550031718, con tanque nuevo capacidad de 10,000 litros, durante el periodo comprendido del 21 al 25 de julio de 2023    | 667.0           |
| 9 Sin número de contrato  | Impresión de artículos y material de impresión para diversos eventos municipales, durante el periodo comprendido del 26 de junio al 27 de septiembre de 2023                          | 435.0           |
| 10 Sin número de contrato | Impresión de artículos y material de impresión para diversos eventos municipales, durante el periodo comprendido del 26 de junio al 27 de septiembre de 2023                          | 435.0           |
| 11 Sin número de contrato | Compra de útiles y mochilas para entrega a los alumnos de todos los niveles educativos del municipio; el 21 de agosto de 2023   | 682.5           |
| 12 Sin número de contrato | Apoyo para personas de escasos recursos   | 340.0           |
|                           | <b>Totales</b>  | <b>13,745.0</b> |

FUENTE: Estados de cuenta bancarios y registros contables y presupuestales de las erogaciones de las PFM proporcionados por el municipio.

### **Adquisiciones, Arrendamientos y/o Servicios**

**2.** Con la revisión de 12 expedientes técnicos unitarios de adquisiciones, arrendamientos y servicios seleccionados como muestra de auditoría con un monto pagado de 13,745.0 miles de pesos con cargo a las Participaciones Federales a Municipios 2023, se comprobó que contó con los oficios de suficiencia presupuestal; asimismo, los procesos de adjudicación se realizaron de conformidad con la normativa aplicable.

**3.** Con la información remitida por la entidad fiscalizada, de las operaciones seleccionadas para su revisión en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios con un monto pagado de 13,745.0 miles de pesos con cargo a las Participaciones Federales a Municipios 2023, se comprobó que el municipio de Anáhuac, Nuevo León, presentó la documentación comprobatoria y justificativa del gasto de 12 expedientes de contratación de los contratos S/N con objetos, “Renta de maquinaria para uso de servicios municipales en diversas localidades, durante el periodo del 19 de junio al 19 de octubre de 2023”, “Renta de maquinaria para uso de servicios municipales en diversas localidades, durante el periodo del 16 de marzo al 25 de abril de 2023”, “Suministro de materiales para Arcotecho en Mercado Anáhuac”, “Compra de 2 ambulancias para servicios municipales”, “Compra de camión usado Mercedes Benz”, “Impresión de artículos y materiales Mochilas para evento”, “Impresión de artículos y materiales Mochilas para evento”, “Compra de útiles escolares y mochilas para evento” y “apoyo a personas de escasos recursos”, consistente en pólizas, facturas, estados de cuenta, pagos, actas entrega recepción, autorizaciones de las compras por el cabildo, ampliaciones presupuestales, asimismo, los bienes se entregaron conforme a las especificaciones, plazos y cantidades pactadas.

### ***Resumen de Resultados, Observaciones, Acciones y Recomendaciones***

Se determinaron 3 resultados, de los cuales, en 3 no se detectaron irregularidades.

### ***Dictamen***

La Auditoría Superior de la Federación revisó un monto de 13,745.0 miles de pesos, que representó el 100.0% de los recursos fiscalizados al Municipio de Anáhuac, Nuevo León, mediante los recursos de las Participaciones Federales a Municipios 2023; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable.

En el ejercicio de los recursos, el municipio observó la normativa, principalmente en materia de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

En conclusión, el Municipio de Anáhuac, Nuevo León realizó una gestión razonable de los recursos de las Participaciones Federales a Municipios 2023.

***Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:***

Director de Área

Director General

Mtro. Juan Roberto Castillo Cruz

Mtro. Aureliano Hernández Palacios Cardel

***Comentarios de la Entidad Fiscalizada***

La entidad fiscalizada no emitió comentarios con motivo de las reuniones celebradas durante la revisión.

El Informe de Auditoría puede consultarse en el Sistema Público de Consulta de Auditorías (SPCA).

***Apéndices***

***Procedimientos de Auditoría Aplicados***

1. Registro e información financiera de las operaciones.
2. Adquisiciones, Arrendamientos y/o Servicios.

**Registro e información financiera de las operaciones**

Verificar que el municipio dispone de los registros contables y presupuestales del egreso, de los procesos a fiscalizar seleccionados correspondientes a los recursos de las Participaciones Federales 2023 de acuerdo con el clasificador por fuente de financiamiento.

**Adquisiciones, arrendamientos y/o servicios**

Verificar que las adquisiciones, arrendamientos y/o servicios seleccionados para revisión, se adjudicaron y contrataron conforme a la normativa aplicable, asimismo, verificar que los contratos seleccionados contaron con la documentación comprobatoria del gasto y/o con los entregables conforme a las especificaciones, plazos y cantidades pactadas y en caso contrario, verificar que se aplicaron las penas convencionales.

***Áreas Revisadas***

La Tesorería Municipal de Anáhuac, Nuevo León.